

Bogotá, D.C.

(542)

Señores:

Secretaria Distrital de Movilidad

radicacionentidades@movilidadbogota.gov.co

AV. Calle 13 No. 37- 35

Bogotá, D.C

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Asunto: Solicitud de diseños de resaltos frente a la Institución Educativa Distrital José Félix Restrepo Sede D.

Cordial saludo,

De manera atenta, y en el marco de las acciones adelantadas para mitigar la problemática de movilidad y accidentalidad que se presenta en el sector ubicado frente a la Institución Educativa Distrital José Félix Restrepo – Sede D, nos permitimos solicitar el apoyo de esa entidad con el suministro de los diseños y especificaciones técnicas correspondientes a los resaltos vehiculares proyectados para dicho punto.

La presente solicitud se realiza teniendo en cuenta las mesas de trabajo adelantadas entre las diferentes entidades y actores involucrados, así como en el marco de la gestión interinstitucional desarrollada para garantizar la seguridad vial, la protección de la comunidad educativa y la adecuada articulación técnica para la implementación de medidas de mitigación en el sector.

Lo anterior, con el fin de adelantar las gestiones técnicas y administrativas necesarias para la ejecución de las intervenciones requeridas y contribuir al mejoramiento de las condiciones de movilidad y seguridad vial en el entorno escolar.



SECRETARÍA DE
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20265420178361

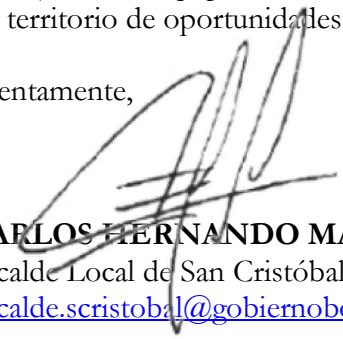
Fecha: 08-05-2026

20265420178361

Página 2 de 2

Trabajamos en equipo con la Institucionalidad y Ciudadanía para hacer de la Localidad de San Cristóbal un territorio de oportunidades.

Atentamente,



CARLOS HERNANDO MACIAS MONTOYA

Alcalde Local de San Cristóbal

Alcalde.sancristobal@gobiernobogota.gov.co

Proyectó: Ahyda Rocio Quiroga Piraquive –CPS 476-2026 

Revisó: Isolier Andrés Eguis Benítez - CPS 114-2026 

Otto Gabriel Forero Vanegas – CPS 115-2026 

